José Domingo Ocampos, 04 de julio de 2.012.

Abogado
Aurelio Acosta Benítez
Intendente Municipal de José Domingo Ocampos
PRESENTE

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos, con el objeto de hacer referencia al llamado para la "**ADQUISICION DE SEMILLAS, PLANTINES Y FERTILIZANTES PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**", al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres 08/2.012 de fecha 04 de julio de 2012 con la autorización correspondiente para la apertura de los tres sobres presentados en el marco de la convocatoria para la contratación directa 09/2012 con ID 241942.

En fecha y hora indicada por la convocante para la presentación y apertura de sobres se han presentado las siguientes empresas con sus respectivas cotizaciones, según el siguiente detalle:

Llamado para la adquisición del servicio de construcciones:	Empresa 1 LOCAL S.A.	Empresa 2 LADERO PARAGUAYO S.A.	Empresa 3 AGROMAQ INSUMOS & MAQUINARIAS
ADQUISICION DE SEMILLAS, PLANTINES Y FERTILIZANTES PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS	**39.960.000**	**44.450.000**	**46.000.000**

Por decisión de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara un estudio de acuerdo a ofertas económicas presentados, el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida en los anexos del llamado y que componen la oferta, se puede apreciar que la empresa **LOCAL S.A.** ha presentado la oferta precio considerado la mas baja, seguidamente se procede a verificar los documentos considerados sustanciales que acompañan la oferta y se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple" de acuerdo a las exigidas en el punto 10 del anexo I del pliego:

Documentos	CUMPLE	NO CUMPLE
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	x	
Garantia de Mantenimiento de Oferta (declaración Jurada)	x	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	x	
Fotocopia simple de la cédula tributaria	x	
Certificado de cumplimiento tributario actualizado expedida por la SET	x	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	x	
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones	x	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	x	
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante	x	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	x	
Copia de contratos con sus respectivas recepciones de provisiones de productos similares	x	
Declaración jurada de cinco referencias institucionales con sus respectivos contactos (nombres y número de teléfono)	x	

MUNICIPALIDAD DE JOSÉ DOMINGO OCAMPOS · Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) · Dpto. de Caaguazú ·

Documentos que acrediten que los productos cumplen con las especificaciones técnicas del llamado.	x	
Declaración de solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante	x	

Los miembros de la Unidad pudo verificar que oferta de la firma **LOCAL S.A.** esta compuesta de las documentaciones sustanciales solicitadas en el pliego comprobando la experiencia, solvencia, capacidad en materia de equipos y personales para la provisión en tiempo y forma de los productos requeridos, igualmente que cumple con los requisitos formales y no formales dentro de los parámetros establecidos en los criterios de evaluación dispuestos por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas y el decreto reglamentario 21909/2003, de acuerdo a las documentaciones que componen la oferta, puede comprobarse el cumplimiento de las exigencias del Anexo I del pliego y por tanto se halla calificada para la provisión objeto del presente llamado a Contratación Directa 09/2.012 con ID 241942 para la: "**ADQUISICION DE SEMILLAS, PLANTINES Y FERTILIZANTES PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos.

Asimismo como podrá observarse los miembros de la UOC procedieron a un análisis detallado de los documentos formales y el cumplimiento de las provisiones ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, por las consideraciones expuestas y que según las evaluaciones realizada la oferta del oferente **LOCAL S.A.** se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

Por lo señalado, después de analizar las informaciones obtenidas del portal de contrataciones publicas y documentaciones presentadas cotejando el precio de la provisión de los bienes y productos ofertado con los del mercado o de referencia de igual manera las previsiones en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de José Domingo Ocampos; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la "**ADQUISICION DE SEMILLAS, PLANTINES Y FERTILIZANTES PARA EL SECTOR PRODUCTIVO DEL DISTRITO DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" a la empresa **LOCAL S.A. cuyo representante legal es el señor Angel Alcides Abramo Lopez con Cedula de Identidad N° 594.375** cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 39.960.000.- (Guaraníes, Treinta y Nueve Millones Novecientos Sesenta Mil) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y ofrecer mejores condiciones técnicas que los otros oferentes, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

Robert Romero Florenciano
Miembro UOC

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) Dpto. de Caaguazú

Norberto González Silvero
Responsable UOC